

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
SEÑOR DEL JARDIN S.A. "TRANSJARDIN".

En la Parroquia de Amagüaña, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las siete y quince horas, en la casa Barrial del Barrio Chupitena, ubicada junto a la Escuela Jacinto Jijón y Caamaño y Flores en la calle Pacha, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Señor del Jardín S.A. Transjardín. Dirige la junta el señor German Jaime Nasimba Presidente de la Compañía, y actuando como secretario el señor Gustavo Gualotuña Imbaquinga en calidad de Gerente General, para tratar los puntos constes en la convocatoria.

El señor presidente dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria. Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas de la compañía de transporte Señor del jardín S.A. "Transjardín" en virtud a lo establecido en la ley de compañías y en el estatuto social, se convoca a los accionista de la compañía de transporte Señor del jardín , a la junta general ordinaria, la misma que se llevara a cabo el día martes 29 de marzo del 2016 a las 19h00, en la casa barrial Chupitena, ubicada en la calle pacha , del barrio Chupitena, parroquia Amagüaña, del distrito metropolitano de quito, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- conocer y aprobar el informe del gerente general.
- 2.- conocer y aprobar el informe del presidente.
- 3.- conocer y aprobar las cuentas del balance y los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico correspondido entre el uno de enero al 31 de diciembre del 2015.
- 4.- conocer y aprobar el informe del comisario
- 5.- conocer y aprobar los informes de las diferentes comisiones (comisión de disciplina, comisión de deportes, comisión de asuntos sociales.)
- 6.-eleccion comisario, comisión de disciplina, comisión de deportes y comisión de asuntos sociales para el periodo 2016 al 2017.
- 7.- reforma de reglamento interno de la compañía
- 8.- Informe de la caja de accidentes y multas por parte del gerente
- 9.- aprobar las acciones a tomar con los accionistas que no se encuentran al día con sus obligaciones económicas

Se convoca especial e individualmente, al comisario principal de la compañía: Sr. Chalco Sangoguzza Luis Arturo y al Sr. Suquillo Llumiquinga José Ignacio.

El balance general, el estado de cuentas pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el informe memorial de la administración y el informe del comisario se encuentra a disposición de los señores accionistas de la compañía, la exhibición de los documentos se llevara a cabo desde la publicación de la presente convocatoria.

Leída la convocatoria por secretaria y formula la lista de los señores accionistas asistentes a esta junta, se comprueba la asistencia de cuarenta y dos accionistas presentes y tres notificaciones de los Señores : Sr. José Guido Sinallín, Sr. Crisanto Suintaxi Misael , sr. Suintaxi Pachacama Jorge Vinicio propietarios de una acción cada una con un valor de \$50 dólares de los estados unidos del norte de américa, representando el ochenta por ciento del capital pagado, el señor presidente manifiesta que existe el quorum reglamentario por consiguiente da por instalada la junta y se pasa a tratar los puntos constantes en la convocatoria.

PRIMER PUNTO.- conocer y aprobar el informe del gerente.-el ejercicio económico del 2015 está compuesto de dos etapas, la primera de enero a marzo que estaba administrada por el señor paco Suintaxi y la segunda de abril a diciembre por parte del Señor Gualotuña Gustavo, al presentar mi informe quiero agradecer aquellos accionistas que depositaron su confianza en mí y que no les e defraudado desde el primero de abril del años 2015 a cargo de la gerencia pongo todo mi esfuerzo para reunir toda la documentación que fue solicitada por la AMT. Al recopilar los documentos me entero que no se ha pagado la patente municipal desde el año 2012 cabe recalcar que tampoco no está cancelado el permisos de operación de la compañía "señor del jardín "S.A del año 2014. El tiempo pasaba y la desesperación de los accionistas que trabajamos a diario seguía creciendo por motivo que la policía de tránsito nos llevaba detenidos, después de una larga travesía de reuniones llego el día esperado el 18 de agosto del 2015 la cual le informa la señorita CARLA COYANTES que el incremento de cupos ya esta va listo de todos los 31 accionista que están en el proceso de regularización.

Con esta resolución ya podíamos pintar nuestras unidades siguiendo la regla técnica de la AMT, sobre el balance general debo informarles a los accionista "señor del jardín "que existe una diferencia de caja arrastrado de años anteriores debido a que no hay un cierre de caja por la cual el señor FAUSTO GABELA contador dela empresa señor del jardín nos va a explicar.

Hoy pongo a la junta general que la conciliación de caja por parte del gerente sea mensual con el respectivo documento de conciliación de caja firmada que esto conste en actas para llevar un mejor control.

El señor Paucar Suintaxi José Fabián dice que no se puede aprobar el informe del gerente hasta que no se apruebe el balance general y lo apoya el señor Toapanta Crisanto José Julio. En consecuencia el informe del gerente queda pendiente y continuamos con el siguiente punto

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del presidente.- EL SEÑOR JAIME NACIMBA para dar su informe deja a cargo la presidencia al accionista más antiguo que es el señor Crisanto Suintaxi José Luis, dicho señor da lectura al informe.

Después de la lectura del informe del presidente el señor Paucar Suintaxi José Fabián da la moción que se apruebe se somete a votación y como resultado 28 accionistas están a favor de que se apruebe el cual equivale al 53.8 % del capital suscrito de tal manera queda aprobado el informe del presidente

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar las cuentas de balance y los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El señor contador expone con lujo de detalles las cuentas del balance y los estados financieros manifestando que existe una diferencia en caja de \$4583.48 dólares, valor que no ha sido conciliado en los años anteriores ya que con fecha 31 de Diciembre de 2015 el Gerente General mantuvo una caja en efectivo de \$300 dólares.

El Gerente solicita la autorización para compensar esa diferencia con los Superávits de años anteriores, además, sugiere realizar las conciliaciones de caja mensuales con firmas de responsabilidad.

El Presidente mociona que se apruebe la solicitud propuesta por el Gerente.

Los presentes resuelven por unanimidad, aceptar la solicitud.

CUARTO PUNTO.- conocer y aprobar el informe del comisario.- Se ha revisado los comprobantes de ingreso y egreso donde se registran todos los valores que ingresan como pago de tickets ingresos y los gastos realizados por la gerencia, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, por lo tanto le gerencia da dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta general y las constantes en la ley y estatutos. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estudios financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa recomendada que todos los recibos por gastos deben tener el soporte de facturas autorizadas por el SRL, de igual forma manifiesta que el registro de ingresos y gastos se siga manejando con el libro diario donde se registre día a día el movimiento económico de la compañía así como también un auxiliar para cada accionista donde se realice cronológicamente el aporte cumplimiento al reglamento interno, en torno al aspecto disciplinario, cumplimiento de los turnos de trabajo obligaciones económicas etc.,

Se aprueba el informe del comisario con 28 votos a favor que equivalen 53% del capital suscrito

QUINTO PUNTO.- conocer y aprobar los informes de las diferentes comisiones

Comisión de disciplina comisión de deporte comisión de asuntos sociales

La comisión de disciplina: los señores criollo Gualotuña Henry patricio y lema Oña Juan José pide disculpas a todos lo accionista por no poder llevar a cabo sus obligaciones con la compañía , El señor presidente se dirige a la junta para ver si hay observación o no, al no existir observación se aprueba por unanimidad.-LA COMISION DE DEPORTES LOS SEÑORES Crisanto Suintansig José Luis Y Macata Suintaxi Carlos Enrique agradecen a los compañeros por a ver apoyado en los eventos deportivos realizados los cuales llegaron a un buen final y se pudo fomentar el deporte sin más que aceptar se despide el señor julio Toapanta da la Moción de que se apruebe . Con 27 votos que equivale al 51.9% el cual queda aprobado

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.- los señores Misael Crisanto y Pablo Crisanto agradecen a los accionistas por la colaboración en el evento que se realizó mociona el señor Alfonso Gualotuña a que se apruebe y queda aprobado.

.- SEXTO elección de COMISARIO,COMISION DE DISCIPLINA, COMICION DE DEPORTE Y COMISION DE ASUNTOS SOCIALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2016 AL 2017 .- en la junta el señor julio Toapanta mociona que hay que cambiar el señor Luis Suintaxi dice que continúan los mismos existiendo dos mociones damos paso a votación dicha votación da como resultado que se mantengan los mismo comisario que son señores Arturo Chalco y Suquillo Ignacio para el periodo 2016 -2017.- siguiendo el orden del día vamos a elegir la comisión de disciplina el señor paco Suintaxi mociona que sigan los mismos y la junta da candidatos que están conformados por el señor Paul Suintaxi y señor isidro Llumiquinga se va a votación que da como resultado nuevos comisarios que son el señor Paul Suintaxi y señor isidro Llumiquinga que con 29 votos a favor son elegidos . ELECCION COMISION DE DEPORTES.- la junta da candidatos y son Gualotuña José Roberto y Gualotuña Suintaxi Luis Alberto lo cuales por unanimidad son elegidos como comisión de deportes para el año 2016 -2017 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.- la junta designa al señor Toapanta Lliquinchina segundo y al señor Toapanta Crisanto José julio como comisión de asuntos sociales para el periodo 2016-2017

SEPTIMO.- reforma del reglamento interno de la compañía.-

Para poder modificar el reglamento interno y los estatutos de la compañía el señor Chalco Arturo mociona que se deben llevar a cabo tres junta generales le apoya el señor Alfonso Gualotuña y el 37% de los accionistas por tal razón ese trámite queda postergado

Octavo .- informe de la caja de accidentes a cargo del gerente

Noveno .- aprobar las acciones a tomar con los accionistas que no se encuentran al día en sus obligaciones económicas

El Sr., Julio Toapanta mociona que estos dos puntos no sean tratados debido a altas horas de la noche, para que serán tratados en una Junta General Extraordinaria esta moción es apoyada por todos los asistentes.

Siendo las 24H00 el Sr German Nasimba Presidente de la Compañía da por terminado la Junta General agradeciendo a los asistentes.

La directiva para el periodo 2016-2017 queda conformado de la siguiente manera

German Nasimba	presidente
Gustavo Gualotuña Imbaquinga	gerente
Arturo Chalco	comisario
Ignacio Suquillo	comisario
Paul Suintaxi	comisión de disciplina
Isidro Llumiyinga	comisión de disciplina
Gualotuña José Roberto	comisión de deportes
Gualotuña Suintaxi Luis Alberto	comisión de deportes
Toapanta Lluinchina segundo	comisión de asuntos sociales
Toapanta Crisanto José julio	comisión de asuntos sociales

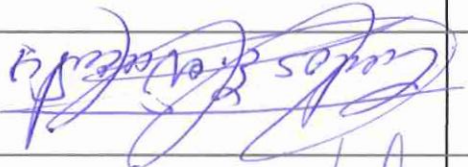
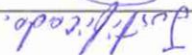
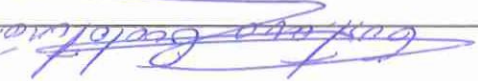
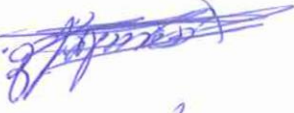
Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos (11:45pm) de la noche da por culminada la Junta General de Accionista.

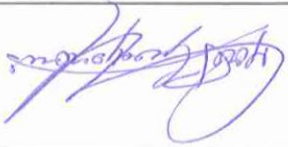
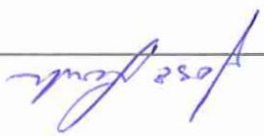
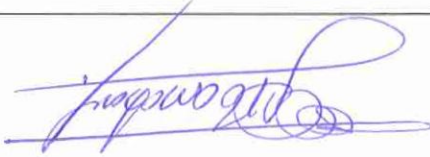
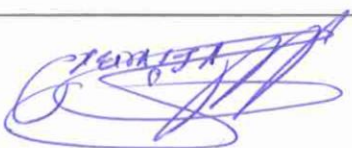
GERMAN NASIMBA


PRESIDENTE

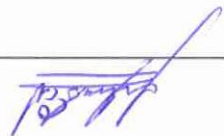
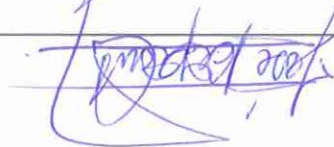
GUSTAVO GUALOTUÑA


SECRETARIO

APellidos y Nombres	
CAIZA NATO JOSE CORNELIO	
CAIZA SINAILIN SANTOS ALFREDO	
CALVACHE ALBUJA TERESA SUSANA	
CHALCO SANGOQUIZA LUIS ARTURO	
COYAGUILLO TUTILLO ALONSO	
CRIOLO GUALOTUÑA HENRY PATRICIO	
NACATA SUNTAXI CARLOS ENRIQUE	
CRISANTO SUNTASIG JOSE LUIS	
CRISANTO SUNTAXI MISAIEL	
CRISANTO SUNTAXI PABLO GUSTAVO	
GUALOTUÑA DE LA CRUZ MARIA CARMELINA	
GUALOTUÑA GUALOTUÑA JOSE HUMBERTO	
GUALOTUÑA GUALOTUÑA JOSE ROBERTO	
GUALOTUÑA IMBAQUINGA GUSTAVO	
GUALOTUÑA SUNTAXI LUIS ALBERTO	
GUALOTUÑA TIPAN LUIS ALFONSO	

GUAYASAMIN NATO JOSE PEDRO	
GUAYASAMIN NATO JUAN MANUEL	
LEMA OÑA JUAN JOSE	
LOGACHO ALQUINGA WILSON ENRIQUE	
LUMIQUINGA TIPAN JOSE ISIDRO	
LOACHAMIN GUALOTUÑA JOSE MANUEL	
LOACHAMIN NASIMBA JOSE ERNESTO	
MANCHENO GUALOTUÑA JOSE RODRIGO	
DARWIN XAVIER PURUNCAJA ALOMOTO	
MOPOSITA FERNANDEZ SEGUNDO PEDRO	
MUÑOZ PALACIOS GERARDO RAFAEL	
NASIMBA PACHACAMA GERMAN JAIME	
NATO PAUCAR JOSE LUIS	

PACHACAMA SUNTASIG JOSE LUIS	
PAUCAR GUALOTUÑA GONZALO	
PAUCAR GUALOTUÑA GUSTAVO	
PAUCAR PINARGO RENE OSWALDO	
PAUCAR SUNTAXI JOSE FABIAN	
PINARGO GUALOTUÑA JOSE RAUL	
QUISHPA PAUCAR JAIME FRANCISCO	
SINALIN MACATA JOSE GUIDO	<i>Justificado por</i>
SUNTAXI LINCANGO LUIS EFRAIN	
SUNTAXI LOACHAMIN PAUL PATRICIO	
SUNTAXI PACHACAMA JOSE VINICIO	<i>Justificado</i>
SUNTAXI PAUCAR JOSE WASHINGTON	

	SUNTAXI SUNTAXI EDWIN ROLANO
	SUNTAXI SUNTAXI PACO RAMIRO
	SUQUILLO LLUMIQUINGA JOSE IGNACIO
	TIPAN GUALOTUÑA DIGNA MERCEDES
	VERA CARREÑO TELMO AGUSTIN
	TIPAN PAUCAR ANACLETO
	TIPAN PAUCAR CLIMACO WASHINGTON
	TIPAN PAUCAR MARIO PATRICIO
	TOAPANTA CRISANTO JOSE JULIO
	TOAPANTA LIQUINCHINA SEGUNDO
	TOAPANTA QUINAPALLO GALO PATRICIO